

Quito, 21 de febrero del 2004

17 MAR 2004

022
21

Señor Ingeniero
Roberto Fernando Gallo Acosta
Presente

136

De mi consideración:

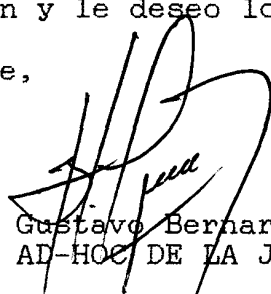
La Junta General Universal de Socios de la compañía PREFABRICADOS, CONSTRUCCIONES Y ARENAS CONSTRUARENAS CIA. LTDA., reunida en esta ciudad de Esmeraldas, el día de hoy 21 de febrero del 2004, designó a usted como **SUBGERENTE GENERAL** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de dos años, de conformidad con el artículo vigésimo del estatuto social de la compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de reemplazar al Gerente General, en caso de falta o ausencia de dicho funcionario, con todas las atribuciones y deberes de éste; intervenir y suscribir conjuntamente con el Gerente General de la compañía, en los actos y contratos que celebre la compañía, en los casos determinados por las pertinentes normas estatutarias; y, las demás que le corresponden en su calidad de **SUBGERENTE GENERAL** conforme a las disposiciones del estatuto social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, doctor Enrique Díaz Ballesteros, el 10 de diciembre del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Esmeraldas con fecha 20 de febrero del 2004; instrumento que contiene el estatuto social en el cual constan las facultades y deberes del Subgerente General.

En nombre de la compañía, me complace por tan merecida designación y le deseo lo mejor en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

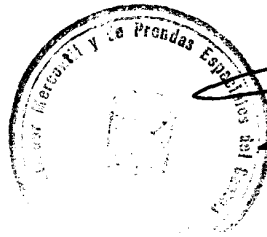

Arq. César Gustavo Bernardo Guevara Garcés
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ACEPTO la designación de **SUBGERENTE GENERAL** de la compañía PREFABRICADOS, CONSTRUCCIONES Y ARENAS CONSTRUARENAS CIA. LTDA., constante en el presente nombramiento.

Quito, 21 de febrero del 2004


Ing. Roberto Fernando Gallo Acosta
C.C.: 170595747-B

Con la fecha que la inscribió DOUBRAVIERO
 que inscribió el día 27 del Registro
 y el 736 X X X
Inst. 12:10 8M
 Escribió, 17 MAR 2004



Dr. Ricardo Ramon Barres Palacio
 Municipalidad y de Prendas
 Especiales del Cantón Esmeraldas